

## Renueva tu casa con la Cooperativa Atuntaqui

Sorteo 2020-2021

### Políticas y condiciones

Los sorteos de la promoción “Renueva tu casa con la Cooperativa Atuntaqui” será ejecutados en tres etapas de acuerdo al siguiente detalle:

#### Primera etapa

FECHA	LUGAR	HORA	PREMIOS A SORTEAR
Martes 22 de diciembre de 2020	8 oficinas: Suc. Ibarra, Suc. Otavalo, Agencia Ibarra, Ag. Cotacachi, Ag. Pimampiro, Ag. El Recreo, Ag. El Ejido, Ag. Carapungo	16:00	Electrodomésticos (en las 8 oficinas menos Matriz)
Miércoles 23 de diciembre de 2020	Oficina Matriz	18:00	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Electrodomésticos (Sorteo solo matriz)</li> <li>• 1 Vehículo (entre todas las oficinas)</li> <li>• 1 paquete para renovar muebles y electrodomésticos por USD 4000 (entre todas las oficinas)</li> </ul>

#### Segunda etapa

FECHA	LUGAR	HORA	PREMIOS A SORTEAR
Jueves 27 de mayo de 2021	8 oficinas: Suc. Ibarra, Suc. Otavalo, Agencia Ibarra, Ag. Cotacachi, Ag. Pimampiro, Ag. El Recreo, Ag. El Ejido, Ag. Carapungo	16:00	Electrodomésticos (en las 8 oficinas menos Matriz)



Viernes 28 de mayo de 2021	Oficina Matriz	18:00	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Electrodomésticos (Sorteo solo matriz)</li> <li>• 1 Vehículo (entre todas las oficinas)</li> <li>• 1 paquete para renovar muebles y electrodomésticos por USD 4000 (entre todas las oficinas)</li> </ul>
----------------------------	----------------	-------	---

### Tercera etapa

FECHA	LUGAR	HORA	PREMIOS A SORTEAR
Martes 21 de diciembre de 2021	8 oficinas: Suc. Ibarra, Suc. Otavalo, Agencia Ibarra, Ag. Cotacachi, Ag. Pimampiro, Ag. El Recreo, Ag. El Ejido, Ag. Carapungo	16:00	Electrodomésticos (en las 8 oficinas menos Matriz)
Miércoles 22 de diciembre de 2021	Oficina Matriz	18:00	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Electrodomésticos (Sorteo solo matriz)</li> <li>• 1 Vehículo (entre todas las oficinas)</li> <li>• 1 paquete para renovar muebles y electrodomésticos por USD 4000 (entre todas las oficinas)</li> </ul>

### Participantes

- Personas naturales mayores de 18 años;
- Representantes mayores de edad de las cuentas infantiles (Mi cajita fuerte).
- Familiares de empleados de la cooperativa

A fin de evitar conflicto de intereses, **no podrán participar en el sorteo:**

- Directivos;



- Gerente y trabajadores de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Atuntaqui” Ltda., ni en los casos que fuesen representantes de menores de edad del producto Cajita Fuerte.
- Socios con créditos vencidos: Los socios que mantengan créditos vencidos no podrán participar en el sorteo. En caso de presentarse un socio en mora, como ganador de algún premio, el número favorecido será anulado y el premio será sorteado nuevamente.
- Personas jurídicas o sus representantes legales.

### Premios a Sortear

La promoción “Renueva tu casa con la Cooperativa Atuntaqui” incluye la entrega de los siguientes premios:

Oficina	Premios	Etapa			
		1ra.	2da.	3ra.	TOTAL
Institucional	Vehículo Toyota Yaris	1	1	1	3
	1 paquete para renovar muebles y electrodomésticos por USD 4000	1	1	1	3
Matriz	Lavadora	1	1	1	3
	Televisión	1	1	1	3
	Parlante 5000 wats	1	1	1	3
	Barra de sonido	1	1	1	3
	Asador eléctrico	1	1	1	3
	Plancha Oster	1	1	1	3
	Liquidadora Oster	1	1	1	3
	Freidora	1	1	1	3
	Waflera	1	1	1	3



	Extractor	1	1	1	3
Sucursal Ibarra	Lavadora	1	1	1	3
	Televisión	1	1	1	3
	Parlante 5000 wats	1	1	1	3
	Barra de sonido	1	1	1	3
	Asador eléctrico	1	1	1	3
	Plancha Oster	1	1	1	3
	Liquidadora Oster	1	1	1	3
	Freidora	1	1	1	3
	Waflera	1	1	1	3
	Extractor	1	1	1	3
Otavalo	Lavadora	1	1	1	3
	Televisión	1	1	1	3
	Parlante 5000 wats	1	1	1	3
	Barra de sonido	1	1	1	3
	Asador eléctrico	1	1	1	3
	Plancha Oster	1	1	1	3
	Liquidadora Oster	1	1	1	3
	Freidora	1	1	1	3
	Waflera	1	1	1	3
	Extractor	1	1	1	3
Pimampiro	Lavadora	1	1	1	3
	Televisión	1	1	1	3
	Barra de sonido	1	1	1	3
	Asador eléctrico	1	1	1	3
	Plancha Oster	1	1	1	3
	Freidora	1	1	1	3
Cotacachi	Lavadora	1	1	1	3



	Televisión	1	1	1	3
	Barra de sonido	1	1	1	3
	Asador eléctrico	1	1	1	3
	Plancha Oster	1	1	1	3
	Freidora	1	1	1	3
Ag Ibarra	Lavadora	1	1	1	3
	Televisión	1	1	1	3
	Parlante 5000 wats	1	1	1	3
	Barra de sonido	1	1	1	3
	Asador eléctrico	1	1	1	3
	Plancha Oster	1	1	1	3
	Liquidadora Oster	1	1	1	3
	Freidora	1	1	1	3
	Waflera	1	1	1	3
	Extractor	1	1	1	3
El Ejido	Lavadora	1	1	1	3
	Televisión	1	1	1	3
	Barra de sonido	1	1	1	3
	Asador eléctrico	1	1	1	3
	Plancha Oster	1	1	1	3
	Freidora	1	1	1	3
El Recreo	Lavadora	1	1	1	3
	Televisión	1	1	1	3
	Barra de sonido	1	1	1	3
	Asador eléctrico	1	1	1	3
	Plancha Oster	1	1	1	3
	Freidora	1	1	1	3
Carapungo	Lavadora	1	1	1	3



Televisión	1	1	1	3
Barra de sonido	1	1	1	3
Asador eléctrico	1	1	1	3
Plancha Oster	1	1	1	3
Freidora	1	1	1	3

### Condiciones para la entrega de “números participantes”

Se entregarán tickets con los “números participantes” de acuerdo a las siguientes transacciones:

Productos participantes	Monto a bloquear	Tiempo de bloqueo	Cantidad a entregar de números participantes
Ahorros Normal Cajita Fuerte	5.00 USD	3 meses	5
		4 meses	10
		6 meses	20
Renovación bloqueo Ahorros Normal y Cajita Fuerte	5.00 USD	3 meses	10
		4 meses	20
		6 meses	40
Ahorros Programado	10.00 USD	Entre 6-9 meses	10
		>9 meses	15
Apertura de Cuentas	-	-	10
Certificados de aportación	5.00 USD Adicional a la base	-	10
Activación de Cuentas	-	-	15
Actualización de Datos	-	-	15
Depósitos a plazo fijo nuevos	200USD	91 días	5
Renovación de DPF	200 USD	91 días	5



PAGOS CRÉDITOS			
Modalidades	Rango cantidad		Cantidad a entregar de números participantes
Pagos puntuales de créditos	50-100.00	-	5
	101.00-300.00	-	10
	301 en adelante	-	15
Pagos adelantados parciales de créditos	50-100.00	-	5
	101.00-300.00	-	10
	301 en adelante	-	15
Pagos adelantados totales de créditos	50.00 - 100.00	-	5
	101.00 - 300.00	-	10
	301 en adelante	-	15
Pagos vía débito *Notificación vía SMS	50.00 - 100.00	-	5
	101.00-300.00	-	10
	301 en adelante	-	15

### Cronograma de entrega de tickets y números participantes

La entrega de tickets que contienen los “números participantes” se realizará en horario laborable, a partir del **01 de agosto de 2020** hasta las 16H45 del 22 de diciembre de 2021, en el área de cajas, a través de asesores de servicios y de inversiones, mediante la entrega de tickets que contendrán la serie de los “números participantes” de acuerdo al monto bloqueado por producto.

La Cooperativa mantendrá el registro de entrega de tickets y “números participantes” en un software de aplicación desarrollado con este fin, en el cual se registrará:

- número de socio/cliente,
- número de cédula,
- nombre del titular,
- serie con los “números participantes”,
- fecha de entrega,
- transacción que generó la entrega,
- monto bloqueado



- Tanto los sorteos en agencias como los sorteos institucionales se desarrollarán en presencia de un notario público e Intendente de Policía de la provincia de Imbabura y Pichincha o su delegado; quienes verificarán la transparencia y legalidad del proceso.
- Durante el evento se sortearán, en primer lugar, los electrodomésticos asignados a cada una de las oficinas de la Cooperativa.
- En segunda instancia, se sorteará el vehículo y los paquetes para renovación de casa, que constituyen el premio mayor y en el que participan todos los socios y clientes que tengan tickets con “números participantes”.
- Para evitar que durante los sorteos por oficina se sorteen números participantes que no corresponden a esa agencia/sucursal, se crearán series virtuales de números específicas para cada agencia que se diferenciarán por un **número discriminador**, de la siguiente manera:

Agencia	Número discriminador	Desde	Hasta
Matriz	1	0000001	Indeterminado
Suc. Ibarra	2	0000001	Indeterminado
Suc. Otavalo	3	0000001	Indeterminado
Ag. Pimampiro	4	0000001	Indeterminado
Ag. Cotacachi	5	0000001	Indeterminado
Ag. Ibarra	6	0000001	Indeterminado
Ag. El Ejido	7	0000001	Indeterminado
Ag. El Recreo	8	0000001	Indeterminado
Ag. Carapungo	9	0000001	Indeterminado

- Para el sorteo institucional (en el que participan las 9 oficinas) se utilizará una numeración independiente de las asignadas a las oficinas para los sorteos locales, con la finalidad de evitar confusiones.
- Para cada etapa, el sorteo se realizará en las oficinas de la Cooperativa, en un espacio abierto al público con la finalidad de que el sorteo sea transparente y que los presentes puedan visualizarlo.
- El primer número obtenido para cada premio sorteado será declarado el número ganador. Los números ganadores no podrán volver a participar en los sorteos por agencias.
- Para los sorteos institucionales pueden participar todos los números emitidos dentro de esa etapa, de las nueve oficinas.





- Los sorteos por agencia e institucionales se harán con los números emitidos exclusivamente dentro de esa etapa. No pueden participar números asignados en otras etapas. Se entregarán tickets distintivos por cada etapa.
- Al momento del sorteo, el número ganador se verificará en los sistemas de información de la Cooperativa, con la finalidad de establecer que no se encuentre con créditos vencidos. En caso de verificarse mora, el número será anulado. De estar todo en orden, de inmediato se dará a conocer el nombre del ganador a los presentes; caso contrario se sorteará un nuevo número ganador.
- Al término del evento, el notario realizará el informe con el cual se da fe de la transparencia del evento.
- En caso de eventos de fuerza mayor o caso fortuito, la Cooperativa se reserva el derecho de declarar sin efecto la fecha del sorteo y posponer la misma, previa autorización de la autoridad competente.

### **Entrega de Premios**

- La entrega de los premios a los socios/clientes ganadores, se realizará mediante la presentación de la cédula y/o pasaporte que acredite la identidad del titular del ticket que contiene el número ganador. La Cooperativa validará la información mediante el registro de entrega de tickets y “números participantes”.
- La entrega de premios se realizará en presencia del notario, en caso de que los ganadores se encuentren presentes al momento del sorteo.
- Los ganadores resultantes de débitos automáticos, deberán presentar el mensaje de texto y/o como el ticket con los “números participantes”.
- Los ganadores que no estén presentes durante el sorteo serán notificados telefónicamente por el coordinador de marketing para que se acerque a la oficina donde reposa su premio.
- Para todos los casos, y para poder recibir el obsequio, el ganador deberá firmar un acta de entrega-recepción en la que se detallará el regalo recibido.
- Todos los gastos relacionados con impuestos, tasas notariales y otros, que se generen por el traspaso de dominio de los vehículos, serán sufragados por el socio o cliente ganador según corresponda.



- Los ganadores de los premios autorizarán a la Cooperativa el uso de su imagen para la campaña publicitaria del sorteo y otras estrategias publicitarias de la Cooperativa. Los ganadores de los vehículos deberán mantener la publicidad fija en los automotores por un plazo de tres meses a partir de la entrega del premio.
- En caso de que los premios no fueren entregados al o los ganadores, por cualquier causa, serán puestos a órdenes de la primera Autoridad Policial de la provincia en la que se efectuó el sorteo, de conformidad a lo establecido en el Art. 7 de la Ley de Ventas por Sorteo.

### Glosario de términos

**Números participantes:** conjunto de dígitos que forman un número, el que participará en los sorteos. Ej. 2000

**Serie:** Rango de números participantes que se imprimen en un “ticket”. Ej: 00001-49999

**Ticket:** documento físico impreso en papel con el diseño de la promoción “Renueva tu casa con la Cooperativa Atuntaqui” que contiene los datos del socio que realizó el bloqueo de fondos y la serie de números participantes.

### Restricciones

No podrán participar en el sorteo:

- Directivos;
- Gerente y trabajadores de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Atuntaqui” Ltda., ni en los casos que fuesen representantes de menores de edad del producto Cajita Fuerte.
- Socios con créditos vencidos: Los socios que mantengan créditos vencidos no podrán participar en el sorteo. En caso de presentarse un socio en mora, como ganador de algún premio, el número favorecido será anulado y el premio será sorteado nuevamente.
- Personas jurídicas o sus representantes legales.

Las personas que resulten ganadoras con números participantes generados de pagos de créditos, deberán estar al día en sus obligaciones. De lo contrario serán descalificadas automáticamente sin derecho a reclamo.

